SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE ANDALIÉN COSTA

ANT.: No hay.

AD.: 1. Formulario A1 2027 de definiciones estratégicas del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa, versión cargada en plataforma de formulación presupuestaria 2027 de DIPRES.

2. Formulario A1 2027 de definiciones estratégicas del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa, versión publicada en página web de DIPRES.

MAT.: Informa definiciones estratégicas Formulario A1 2027 del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa a los funcionarios y funcionarias del Programa 02

Coronel,

A: DIRECTORES Y DIRECTORAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE ANDALIÉN COSTA

DE: RAMÓN JARA ZAVALA
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE ANDALIÉN COSTA

Junto con saludar cordialmente, y en el marco de la gestión institucional del Servicio enmarcada en el Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación, se remiten para su conocimiento las Definiciones Estratégicas Institucionales contenidas en el Formulario A1 correspondiente al proceso de Formulación de la Ley de Presupuestos 2027 del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa, de acuerdo con las orientaciones establecidas por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Para esto se adjunta:

1. Formulario A1 2027 de definiciones estratégicas del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa, versión cargada en plataforma de formulación presupuestaria 2027 de DIPRES.
2. Formulario A1 2027 de definiciones estratégicas del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa, versión publicada en página web de DIPRES.

La principal diferencia entre ambas versiones radica en la modificación de la redacción y vinculación estratégica del Objetivo Estratégico del Servicio (OES) N° 4, incorporada en la versión registrada en la plataforma de Formulación Presupuestaria 2027 de DIPRES.

En particular, dicha modificación establece la siguiente redacción para el OES N° 4: *"Aumentar las capacidades de docentes, asistentes de la educación y educadoras/es de párvulos, mediante acompañamiento técnico-pedagógico y capacitación, con énfasis en establecimientos educacionales categorizados con desempeño insuficiente"*. Asimismo, se actualiza su vinculación con el Objetivo Estratégico Ministerial (OEM) N° 4, con el propósito de fortalecer la coherencia y alineación entre los objetivos estratégicos institucionales y ministeriales.

El formulario A1 corresponde a un instrumento del Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación, establecido por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, y constituye un elemento central de la planificación institucional, en cuanto permiten establecer la misión, objetivos estratégicos del servicio local vinculados a los objetivos estratégicos ministeriales y los bienes y servicios que se proveen a la población hacia la cual se orienta el

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/ZHJJF0-153

quehacer del Servicio Local, proporcionando un marco común para la gestión, seguimiento y evaluación de los resultados institucionales.

En este contexto, resulta relevante que las y los funcionarios que se desempeñan en los establecimientos educacionales dependientes del Servicio Local, conozcan y difundan las prioridades y definiciones que orientan la gestión institucional, considerando que el cumplimiento de los objetivos estratégicos requiere del compromiso y articulación de los distintos equipos que conforman el Servicio.

Finalmente, se agradece desde ya su colaboración en este proceso, que busca fortalecer el conocimiento y apropiación de las definiciones estratégicas del Servicio, favoreciendo una gestión institucional articulada y orientada al cumplimiento de los objetivos de la Educación Pública en el territorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Ramón Angel Jara Zavala
Director Ejecutivo
Fecha: 30-10-2026 09:16 CLST (UTC-3)
Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa

RAMÓN JARA ZAVALA
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PUBLICA DE ANDALIÉN COSTA

JQM/RWS/MPA/GME/cao
Distribución:
-La indicada
-Archivo SLEP
Directores/as y funcionarios/as

1. -Escuela Adelaida Miguieles Soto
2. -Escuela Rosa Medel Aguilera
3. -Escuela Escuadrón
4. -Escuela Francisco Coloane
5. -Escuela Javiera Carrera
6. -Escuela Jorge Rojas Miranda
7. -Escuela Maule
8. -Escuela Octavio Salinas Cariaga
9. -Escuela Ambrosio Ohiggins
10. -Escuela Rosa Yánez Rodríguez
11. -Liceo Bicentenario de Coronel
12. -Liceo Coronel Antonio Salamanca Morales
13. -Colegio Ángel de Peredo
14. -Escuela Centenario
15. -Escuela Isidora Goyenechea
16. -Escuela Konrad Adenauer
17. -Escuela Especial Luis Cousiño Squella
18. -Colegio Galvarino
19. -Escuela Luis Alberto Acevedo
20. -Escuela Básica Michaihue
21. -Escuela Piere Mendes France
22. -Liceo Thompson Matthews
23. -Escuela Boca Biobío Sur
24. -Liceo Comercial Andrés Bello López
25. -Escuela Vista Hermosa.
26. -Escuela Dario Salas
27. -Liceo Nueva Zelandia
28. -Liceo Yobilo de Coronel
29. -CEIA San Luis de Potosí República de México
30. -Colegio Nuevos Horizontes
31. -Escuela Playas Negras
32. -Escuela Diego Portales
33. -Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto
34. -Escuela Básica Colcura
35. -Escuela Básica Santa María de Guadalupe
36. -Escuela Diferencial María Ester Breve
37. -Escuela Básica Sargento Candelaria Pérez
38. -Escuela Miguel José Zañartu Santa María
39. -Escuela República de Francia
40. -Escuela Víctor Domingo Silva
41. -Liceo Carlos Cousiño Goyenechea
42. -Escuela Rafael Sotomayor Baeza
43. -Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos
44. -Escuela Remigio Castro Aburto
45. -Liceo Comercial Presidente Frei Montalva

CVJAO GOBME MFPA(S) RAWS JFOM

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/ZHJJF0-153

46. -Liceo San Pedro
47. -Escuela Rosita Renard
48. -Escuela Básica Arturo Hugues Cerna
49. -Escuela Juan José Latorre Benavente
50. -Escuela Básica Patagual
51. -Centro Educación Integrada de Adultos.
52. -Liceo Baldomero Lillo Figueroa
53. -Escuela Básica Bello Horizonte
54. -Escuela Enrique Soro Barriga
55. -Escuela Recaredo Vigueras Araneda
56. -Escuela Colico Alto
57. -Escuela Curamavida
58. -Escuela Tanahuillin
59. -Escuela Chacayal
60. -Escuela la Generala
61. -Escuela los Quiques
62. -Escuela Especial Diferencial Huallerehue.
63. -Escuela Espigado
64. -Escuela Básica Ramón Freire Serrano
65. -Jardín Infantil y Sala Cuna Yobilito
66. -Jardín Infantil y Sala Cuna Andalué
67. -Jardín Infantil y Sala Cuna Pasitos de Ángel
68. -Jardín Infantil y Sala Cuna Mi primer paso
69. -Jardín Infantil y Sala Cuna Rinconcito de Luz
70. -Jardín Infantil y Sala Cuna Mi Pequeño Castillo
71. -Jardín Infantil y Sala Cuna Rayito Isleño de Amor
72. -Jardín Infantil y Sala Cuna Aprendiendo Junto a ti
73. -Jardín Infantil y Sala Cuna Rayitos de Esperanza
74. -Jardín Infantil y Sala Cuna Rincón de mis Sueños
75. -Jardín Infantil y Sala Cuna Ayelén
76. -Jardín Infantil y Sala Cuna Trencito de mis Sueños
77. -Jardín Infantil y Sala Cuna Luna Sol
78. -Jardín Infantil y Sala Cuna Cielo Azul
79. -Jardín Infantil y Sala Cuna Estrella Luminosa
80. -Jardín Infantil y Sala Cuna Entre Bosques
81. -Jardín Infantil y Sala Cuna Retoños de la Paz
82. -Jardín Infantil y Sala Cuna Limitas
83. -Jardín Infantil y Sala Cuna Pepita de Oro
84. -Jardín Infantil y Sala Cuna Estrellita de Mar
85. -Jardín Infantil y Sala Cuna Michaihue Alto
86. -Jardín Infantil y Sala Cuna San Pedro de la Costa
87. -Jardín Infantil y Sala Cuna Padre Hurtado
88. -Jardín Infantil y Sala Cuna Boca Biobío Sur
89. -Jardín Infantil y Sala Cuna Candelaria
90. -Jardín Infantil y Sala Cuna Villa Galvarino
91. -Jardín Infantil y Sala Cuna Los Escritores
92. -Jardín Infantil Nahuelbuta
93. - Jardín Infantil y Sala Cuna Cordillera

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/ZHJJF0-153